Bogotá, D.C. 20 de marzo de 2023.

Señor.
**MY. JOSÉ LUIS RUDA CLEVES.**
Supervisor contractual.

**ASUNTO:** Informe de actividades. Contrato No. 013-02-B-COFAC-BACOF2023.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se rinde informe de las actividades ejecutadas entre el **22 de febrero de 2023 al 20 de marzo de 2023**.

1. Acompañamiento jurídico del Contrato 147-00-A-COFAC-DIFRA-2019, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO HOMOLOGACION IAAF EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION EN CALI-VALLE DEL CAUCA" y el contrato derivado, Contrato 160-00-ACOFAC-DIFRA-2019 ¨INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO HOMOLOGACION IAAF EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION EN CALI - VALLE DEL CAUCA".

   Acompañamiento en ruta crítica frente al procedimiento administrativo sancionatorio adelantado al contratista de obra por indebida ejecución de garantías posventa.

   Se realizó acompañamiento en los oficios remitidos a la interventoría, contratista de obra y aseguradoras para el recibo de las garantías posventa.

   Se realiza reuniones en la Dirección de Infraestructura para el análisis de las actuaciones realizadas por la interventoría.

2. Revisión y corrección de documentación para la apertura de procedimiento administrativo sancionatorio adelantado en el Contrato 165-00-A-COFACDIFRA-2019, cuyo objeto es la «OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE PERSONAL UBICADO EN LA BASE AÉREA "BG. (H) CAMILO DAZA».

   Proyección de informe preliminar de incumplimiento.

   Se surte audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. La diligencia se reprograma por inasistencia del contratista de obra.

3. Se realizó el análisis de la documentación presentada frente al presunto incumplimiento del Contrato 211-00-A-COFAC-DILOS-2022. Se proyectó citación para audiencia de incumplimiento.

4. Se realizó revisión y análisis del incumplimiento del Contrato 261-00-A-COFAC-DIFRA-2021. Se realizó corrección del informe preliminar de incumplimiento.

5. Se realizó acompañamiento a los contratos de obra a cargo de la Dirección de Infraestructura que presentan novedades en su ejecución.

6. Estudio preliminar de la solicitud de revocatoria de la Resolución No. 04 del 9 de diciembre de 2022. Por el cual, se declaró el incumplimiento del Contrato 051-00-A-COFAC-GOCOP-2022 y se impuso una sanción.

7. Acompañamiento a las áreas para la elaboración del informe preliminar de incumplimiento.

Andrés Rengifo Castillo.

**Andrés Guillermo Rengifo Castillo**
C.C. 1.014.235.909 de Bogotá, D.C.
andres.arc2@hotmail.com
Teléfono: 3508754044
**VoBo. MY. José Luis Rueda.**
**DICOP-Supervisor**

Mayor JOSE LUIS RUDA CLEVES
Cc 14.637.137
Supervisor